

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

7599 *INMOBILIARIA LUCAS, S.A.*

Anuncio de transformación social

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, se hace público que en la Junta General Extraordinaria, con carácter Universal, en sesión del día 22 de junio de 2015, se acordó por unanimidad de los accionistas la transformación de la sociedad "Inmobiliaria Lucas, S.A." en Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Madrid, 22 de junio de 2015.- El Consejero Delegado, don Jesús Manuel Alfonso Lucas Riado.

ID: A150031289-1